



5347

ORD EXP: N°

EXP.: N° 306 VII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 233 de 25 de abril de 2017.

MAT.: Informe de Pago. Lote N° 320. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA K-705, SECTOR CR. RUTA K-715-VILCHES ALTO", TRAMO KM. 11,70000 A KM. 27,23000", COMUNA DE SAN CLEMENTE, PROVINCIA DE TALCA, VII REGIÓN DEL MAULE".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 AGO 2017

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CARLOS EMILIO ZÚÑIGA NÚÑEZ**, otorgada en la Notaría de Talca, de don Teodoro Patricio Durán Palma, de fecha 06 de junio de 2017, Repertorio N° 4.503-2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 7030 N° 6799** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Talca**, correspondiente al **año 2017**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 233 de 25 de abril de 2017, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.170.089.-** desglosada de la siguiente manera:

**\$2.120.089.-** a la orden de **CARLOS EMILIO ZÚÑIGA NÚÑEZ**  
**\$50.000.-** a la orden de **Rolando Iglesias López**, Conservador de Bienes Raíces de Talca, según boleta de honorarios adjunta N° 1004563 de 27 de julio de 2017.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad - MOP

ICB/MAM/Jmh.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 11182061 /

ALVARO RODRIGUEZ SOTO

Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía – Ministerio de Obras Públicas